

Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta

Mercedes Yusta Rodrigo

► **To cite this version:**

Mercedes Yusta Rodrigo. Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta. Historia del presente, 2004. <hal-01223761>

HAL Id: hal-01223761

<https://hal-univ-paris8.archives-ouvertes.fr/hal-01223761>

Submitted on 21 Mar 2017

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta

Mercedes Yusta

La victoria del bando sublevado en la guerra civil supuso la consolidación de un proceso que comenzó ya en el verano de 1936: una brutal redefinición de las relaciones de poder en el seno de la sociedad española que conllevaba principalmente la aniquilación del movimiento obrero como fuerza organizada políticamente, pero también el restablecimiento del orden moral católico y la vuelta a un “orden patriarcal” que se había visto considerablemente amenazado por los avances sociales propiciados por la República. En este contexto, hablar de la resistencia de las mujeres a la dictadura franquista supone situarlas en el centro de un conflicto que tenía a la vez un carácter político y genérico, puesto que se trata de la resistencia a un régimen que las oprimía doblemente por el hecho de ser opositoras y mujeres. En palabras de Giuliana di Febo, el franquismo sometió a las mujeres a «una específica marginación y opresión»¹; por lo tanto, la resistencia de las mujeres tendrá también un carácter específico. Pero esta especificidad no sólo se establece respecto al régimen al que se enfrentaron, sino también en relación al carácter de dicha resistencia y a la posición de las mujeres respecto a las organizaciones masculinas en las que en ocasiones se integraron.

Frente a un proceso de reconstrucción del Estado y de reorganización de la sociedad basado en la represión y el control social, con un ejército movilizado y dotado de amplias prerrogativas en materia de justicia y orden público y una sociedad civil desestructurada y dividida por el trauma bélico, la reconstrucción de las organizaciones políticas o la organización de grupos de resistencia entrañaban una enorme dificultad. No es sorprendente pues, como señala Paul Preston, que ante esta situación la resistencia más seria al régimen de Franco durante los años cuarenta fuese una resistencia de tipo militar, a la que la dictadura respondió también militarmente². O más bien, que ante la ocupación militar del territorio por parte del ejército franquista (que se prolongó durante la posguerra y se completó con la presencia de fuerzas del orden militarizadas, como la Guardia Civil o milicias como los

¹ DI FEBO, Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*. Barcelona, Icaria, 1979, p. 13.

² PRESTON, Paul, “The Urban and Rural Guerrilla of the 1940s” en H. Graham y J. Labanyi (eds.), *Spanish Cultural Studies. An Introduction: the Struggle for Modernity*. Oxford University Press, 1995, pp. 229-237.

somatenes o la Guardia de Franco), la única resistencia eficaz tuviese que adoptar una estructura semi-militarizada, la de grupos de guerrillas que se enfrentaron a las fuerzas franquistas mediante la lucha armada. Las organizaciones políticas, principalmente el partido comunista, se reconstruyeron manteniendo una relación estrecha y compleja con esta resistencia armada, que ocupó el paisaje político hasta tal punto que era difícil separar la militancia de la colaboración con los grupos armados. En todo caso, a la hora de reprimir a sus oponentes políticos el régimen no hizo diferencias, agrupando frecuentemente a unos y otros, guerrilleros y militantes clandestinos, bajo la etiqueta de “terroristas”.

En este período, la organización que más éxito alcanzó a la hora de reconstruir sus estructuras fue el PCE, y también la que más decididamente apoyó la lucha armada, aunque esta colaboración trajese a veces consecuencias fatídicas para algunos de sus cuadros más preparados, que en muchas ocasiones pagaron con la muerte su doble condición de jefes políticos y guerrilleros. Por el contrario, el Movimiento Libertario y el PSOE encontraron muchas más dificultades para reorganizarse, sin hablar de los republicanos u otras organizaciones como el POUM, que prácticamente desaparecieron en el interior debido a la represión y el exilio de sus militantes.

En cuanto a las organizaciones femeninas que habían florecido durante la República, la más poderosa, la Agrupación de Mujeres Antifascistas (ligada al PCE) consiguió reorganizar puntualmente algunos núcleos a nivel local, aunque su actividad durante la inmediata posguerra fue reducida y consistió sobre todo en la creación de redes de ayuda a las presas y presos políticos. Ninguna señal de vida, en cambio, de otra poderosa organización de mujeres, la anarquista Mujeres Libres, cuyas fundadoras y principales animadoras se refugiaron en el exilio (exterior o interior, en el caso de Lucía Sánchez Saornil). En realidad, las mujeres más sobresalientes de la época republicana estaban en la cárcel, muertas o en el exilio; la mayor parte de las mujeres que encontramos asociadas a actividades de resistencia, en concreto a la actividad guerrillera, no tenían un pasado de militancia durante la República³.

³ Hay que matizar esta afirmación, que utilizamos sobre todo en referencia al colectivo femenino que más se implicó en actividades de resistencia y que es el formado por las “enlaces” y las colaboradoras de la guerrilla. Las mujeres que durante la República habían tenido una actividad política importante, en efecto, se encontraban en su mayoría en la cárcel o en el exilio, pero desde allí también contribuyeron de forma muy importante a la resistencia. Como ha indicado Ricard Vinyes, el interior de las cárceles franquistas se convirtió en un espacio de resistencia en el que las presas reconstruyeron redes y organizaciones de carácter político y, sobre todo, ejercieron una “resistencia cotidiana” mediante la solidaridad y la autoayuda que les permitió soportar las continuas humillaciones y las penosas condiciones de

La guerrilla no era, en un primer momento, un asunto de mujeres. En general, en el núcleo inicial encontramos a ex soldados del ejército republicano y militantes de partidos políticos y sindicatos de izquierdas que habían conseguido huir de la primera y mortífera ola de represión y ocultarse en lugares abruptos y montañosos. Así se formaron las primeras guerrillas en Andalucía, Asturias, Galicia-León, Extremadura y La Mancha. En Cataluña, Valencia y Aragón el origen de la guerrilla es posterior y está relacionado con la penetración de guerrilleros a través de la frontera francesa en 1944, conocida como “Operación Reconquista de España”⁴.

En un segundo momento, a los grupos de la guerrilla se unieron otras personas, en general colaboradores y simpatizantes que, al sentirse bajo el punto de mira de la represión, se “echaron al monte” para evitar la detención. Es de esta forma como llegaron a integrar los grupos armados las pocas mujeres guerrilleras de las que tenemos noticia, que por tanto no formaban parte de los grupos fundadores. Las guerrilleras llegaron a estos grupos a través de trayectorias complicadas, en las que lo personal se entremezclaba con lo político, lo familiar con lo individual, y en las que en muchos casos el parentesco tenía un papel tan importante como la política. También es muy importante tener en cuenta que la guerrilla española de posguerra es un fenómeno mayoritariamente rural: la mayoría de las mujeres guerrilleras proceden de este medio marcado todavía por relaciones sociales casi preindustriales y por estructuras de género muy tradicionales, y ello indudablemente tiene consecuencias respecto a su integración en los grupos de resistentes⁵.

vida carcelarias. Ver VINYES, Ricard, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Madrid, Temas de Hoy, 2002.

⁴ Un libro reciente y bastante completo sobre esta operación es el de SÁNCHEZ AGUSTÍ, Ferrán, *Maquis y Pirineos. La gran invasión, 1944-1945*, Lleida, Milenio, 2001.

⁵ Durante los últimos años las monografías sobre la guerrilla han aumentado de forma exponencial, sin que hasta la fecha, sin embargo, haya aparecido ninguna dedicada en exclusiva al papel de las mujeres; ver ROMEU, Fernanda, *Más allá de la utopía: la Agrupación Guerrillera de Levante*, Alfons el Magnánim, Valencia, 1987; SERRANO, Secundino, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Temas de Hoy, Madrid, 2001, con un capítulo dedicado a las mujeres; YUSTA, Mercedes, “La resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas (1939-1950)”, en D. Bussy Genevois, *Les Espagnoles dans l'histoire. Une sociabilité démocratique, XIX^e-XX^e siècles*. Presses Universitaires de Vincennes, Saint-Denis, 2002, p. 223-234; un trabajo muy interesante, que “deconstruye” el discurso de las mujeres guerrilleras, el de VIDAL CASTAÑO, José Antonio, “Mujeres en un mundo de hombres. La presencia femenina en la Agrupación guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)”, en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo. Comunicaciones*, Albacete, Universidad de Castilla La Mancha-Fundación 1º de Mayo-GEAS, 2003 (en CD-R-PDF/M-5); una interpretación en clave cultural de las representaciones en el imaginario colectivo de la figura de la mujer guerrillera, así como de las dificultades de asociar mujer y violencia, en YUSTA,

Pero también hay que tener en cuenta que las mujeres que optaron por la acción política o por la resistencia armada durante la posguerra fueron una minoría. Muchas mujeres desarrollaron otro tipo de estrategias que tienen que ver con la vida cotidiana y con la supervivencia en un ambiente de gran penuria material y moral, es decir, con funciones tradicionalmente consideradas como femeninas, más que con la resistencia al franquismo propiamente dicha. El problema aparece cuando estas estrategias de supervivencia se entrecruzan con las actividades de resistencia: en ese caso, estas mujeres, sean conscientes de ello o no, pasan a colaborar con esta resistencia y, al menos desde el punto de vista del régimen, a convertirse en opositoras y caer bajo el punto de mira de la represión.

En este grupo englobaríamos sobre todo a las mujeres que tenían una relación de parentesco con miembros de la resistencia y que, consecuentemente, les prestaban ayuda, una ayuda que ellas no percibían en general como una actividad política, sino como una continuación de sus tareas domésticas; también a las “mujeres de preso”, categoría enunciada y descrita por Giuliana di Febo⁶ y que parece conllevar un mayor grado de concienciación política, aunque sólo sea porque las puertas de las cárceles se convirtieron en un lugar de reunión, de intercambio y de toma de conciencia, mientras que tenemos más dificultades para establecer esta dimensión colectiva con respecto a las mujeres que ayudaban a sus familiares en la guerrilla. Pero son sobre todo estas últimas las que van a retener nuestra atención, en la medida en que a través de ellas podemos estudiar un fenómeno muy interesante, como es la criminalización por parte de la dictadura de actitudes que simplemente formaban parte de lo que las mujeres interpretaban como sus labores cotidianas: proporcionar a los suyos alimento, vestido, refugio y seguridad. Debido a la represión que la dictadura franquista ejerció sobre estas mujeres, cumplir con sus tareas cotidianas pasó a tener una significación política⁷.

Mercedes, “Un mito de la guerrilla en Aragón: La Pastora”. *Arenal. Revista de Historia de Mujeres*, Universidad de Málaga, vol. 5, 2 (julio-diciembre 1998), p. 361-377.

⁶ Como señala DI FEBO, Giuliana, op. cit., p. 87, «ser mujer de preso se convirtió en una función política».

⁷ Este desplazamiento de lo doméstico a lo político, de lo privado a lo público, ha sido señalado por varias autoras que estudian las condiciones de vida de las mujeres bajo regímenes autoritarios. Claudia Koonz señala cómo las prácticas políticas pueden ocultarse bajo prácticas sociales aparentemente inocuas, como reunirse a tomar café (e intercambiar información secreta). En su estudio sobre los trabajadores turineses, Luisa Passerini pone de manifiesto la politización de la vida cotidiana como consecuencia del totalitarismo y la forma en que la autoridad fascista era socavada en la esfera de lo íntimo. Por su parte, Marysa Navarro y Judith File hacen alusión a la subversión de los roles familiares tradicionales en las dictaduras latinoamericanas, que hace que las mujeres participen en tareas de oposición y resistencia en nombre de su papel de madres, glorificado por la ideología dominante (como

Por tanto, trataremos de comprender la resistencia de las mujeres bajo estas dos facetas: la participación directa en la reconstrucción de las organizaciones políticas y sobre todo en la lucha armada, por una parte, y por otra toda una nebulosa de actividades que acompañan a esta lucha armada o son periféricas a ella y que varios autores han calificado de “resistencia civil”⁸ o incluso de “resistencia pasiva”, término que a menudo toma un sentido peyorativo con respecto a la resistencia “activa”. Como indica Anna Bravo en referencia a las mujeres en la resistencia italiana, es necesario «repensar ciertas polarizaciones jerárquicas –activo/pasivo, armado/sin armas, digno/indigno, valiente/cobarde– que hemos heredado de tradiciones enraizadas en el tiempo, sobre las cuales reposa una idea de nación estrechamente ligada a la ‘virtud militar’»⁹. Este pensamiento binario nos impide ver, y sobre todo conceptualizar, toda una serie de acciones, a menudo llevadas a cabo por mujeres, que rodean a la acción armada e incluso en ocasiones la hacen posible, y que por lo tanto forman parte también, aunque sea de forma inorgánica y desestructurada, de la resistencia a la dictadura.

Se trata, por lo tanto, de repensar lo que entendemos por “resistencia” y llevar el concepto más allá de la pertenencia a grupos armados u organizaciones políticas. También es necesario buscar nuevas fuentes para explorar esta faceta de la vida de las mujeres bajo el franquismo, como las fuentes orales, que ocupan un lugar central en este análisis. Más allá del discurso de y sobre la resistencia “oficial”, es decir, la oposición encarnada en las organizaciones clandestinas y en los grupos armados, trataremos de buscar la huella de las mujeres, a menudo anónimas, que resistieron al franquismo con las armas de que disponían, que en ocasiones no eran otras que su espíritu de rebeldía y de insumisión a un régimen que las despreciaba en tanto que mujeres “vencidas”.

hacen las madres de la Plaza de Mayo). Ver KOONZ, Claudia, *Mothers in the Fatherland: Women, the Family, and Nazi Politics*. Nueva York, St. Martin Press, 1987; PASSERINI, Luisa, *Fascism and Popular Memory*. Cambridge University Press, 1989; NAVARRO, Marysa, “The Personal is Political: las Madres de la Plaza de Mayo”, en Susan Eckstein (comp.): *Power and Popular Protest*, Berkeley, University of California Press, 1989; FILC, Judith, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Biblos, Buenos Aires, 1997.

⁸ Ver SEMELIN, Jacques, *Sans armes face à Hitler: La résistance civile en Europe, 1939 - 1943*. Payot, Paris, 1989.

⁹ BRAVO, Anna, “Résistance civile, résistance des femmes en Italie 1943-1945” en J-M. Guillon y R. Mecherini, *La Résistance et les européens du Sud*. Paris, L’Harmattan, 1999, pp. 37-47, cita en p. 43.

Las mujeres en el discurso de la resistencia antifranquista

Es casi un lugar común hablar de las extraordinarias dificultades que encontró la oposición antifranquista para organizarse, dificultades debidas en primer lugar al tremendo poder de la represión franquista y a las pérdidas provocadas por la guerra y por la propia represión, pero también al caos y la perplejidad en que el final de la contienda había sumido a estas organizaciones. Evidentemente, esta reconstrucción dificultosa debió llevarse a cabo en condiciones de la más estricta clandestinidad. Y si para las mujeres ya había sido complicado, durante la República, militar en las organizaciones políticas en pie de igualdad con los hombres (de hecho, esta igualdad nunca se produjo realmente), la clandestinidad no va a mejorar las cosas. La división sexual del trabajo no era algo ajeno a los militantes de izquierdas, si bien fue el franquismo el que la llevó al paroxismo, y la cuestión de la militancia de las mujeres planteaba, entre otras, la candente cuestión de quién realizaba las labores domésticas. Las “mujeres libres” anarquistas habían sido de las primeras en darse cuenta del problema: «[los hombres] querían ser militantes las veinticuatro horas del día, y en esas condiciones, desde luego, era muy difícil que se diera la igualdad. Los hombres estaban tan comprometidos que las mujeres se quedaban atrás casi por necesidad. Por ejemplo, cuando encarcelaban a los hombres, las mujeres debían ocuparse de los hijos, trabajar para sacar adelante a la familia, visitarles en prisión»¹⁰. Estas palabras, que se refieren a la militancia anarquista durante la República, se podrían aplicar tal cual a la situación que se produjo bajo el franquismo, con todos los agravantes de represión, clandestinidad y penuria material que caracterizan a los años de posguerra.

Con la derrota republicana y el subsiguiente proceso de represión, las responsabilidades cotidianas de las mujeres aumentaron de forma exponencial. «Los fusilamientos, encarcelamientos, exilios y huida a los montes de los hombres que lucharon defendiendo la República, hacen de España una nación de mujeres. Sacar adelante a la familia y ayudar al hombre en su caída es el vía crucis de las mujeres [...] Esta grandeza de las mujeres españolas en la derrota, creemos que es muy superior a la de la etapa anterior, ya que la clandestinidad en la que han tenido que vivir para ayudar a los hombres a sobrevivir, ayudarlos material y moralmente, les creó tal cantidad de problemas y humillaciones que hoy, a larga distancia, hemos de preguntarnos de qué material estaban hechas»¹¹.

¹⁰ Soledad Estorach, entrevistada en ACKELSBERG, Martha, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Virus, Barcelona, 1999, p. 158.

¹¹ REAL, Soledad, ABRIL, Margarita, VICENTE, Isabel, “Las mujeres en la inmediata posguerra”, en *Las mujeres y la guerra civil española. III jornadas de estudios monográficos*. Salamanca, octubre de 1989. Ministerio de Cultura, Madrid, 1991, pp. 317-321.

Estas palabras, escritas por tres mujeres que podemos considerar como “resistentes” y que conocieron las cárceles de Franco desde dentro, son un homenaje a tantas y tantas mujeres anónimas que debieron hacer frente a la ausencia de los hombres de la familia, víctimas de la represión franquista, y que se convirtieron en verdaderas resistentes contra la dictadura. Pero al mismo tiempo retoman, de forma probablemente involuntaria, el discurso predominante en las organizaciones de la izquierda tradicional acerca del lugar de las mujeres en la resistencia de posguerra: ellas son las auxiliares de los hombres, las que subvienen a las necesidades familiares cuando éstos caen, las responsables de la supervivencia cotidiana.

La resistencia de las mujeres es un complemento, una ayuda a la acción masculina, se estructura y se concibe en función de ésta. Lo cual plantea el problema del reconocimiento de la labor de estas mujeres y de su contribución a la resistencia, así como, de manera más general, el problema de la posición de las mujeres en las organizaciones de la oposición clandestina. Parecida problemática se insinúa en algunos de los testimonios recogidos por Fernanda Romeu en *Silencio Roto... Mujeres contra el franquismo*, en los que se trasluce una contradicción entre la fidelidad a la “causa” y el conflicto interior provocado por la ausencia de reconocimiento o las dificultades para conciliar el compromiso militante y una vida familiar en la que toda la responsabilidad seguía recayendo sobre los hombros femeninos.

Más crítica con la actitud de los militantes, Dolores Calvet denuncia un «trasfondo discriminatorio e instrumental» en la actitud de los militantes de la izquierda tradicional, los cuales «esperaban que llegasen tiempos mejores para poder hacer los hombres la vida social y política y dejar a las mujeres el cuidado del hogar y de los hijos»¹². Porque, en el fondo, en la época de la clandestinidad la colaboración de las mujeres era muy importante, casi se podría decir que crucial: despertaban menos sospechas, podían trasladar armas o propaganda con más facilidad y en muchos casos no estaban tan “fichadas” como los hombres. También tomaron a su cargo, casi se puede decir que exclusivamente, la atención a las presas y presos políticos.

En realidad, pues, las mujeres eran imprescindibles, y esto es un rasgo común a todas las resistencias antifascistas europeas, en las que se solicita la colaboración femenina para realizar tareas muy concretas, en general relacionadas con las funciones denominadas “técnicas”. Por tanto, en las actividades de las mujeres relacionadas con la reconstrucción de las organizaciones políticas o la lucha clandestina también se daba una división

¹² CALVET I PUIG, M^a Dolores, “Prólogo” en DI FEBO, Giuliana, op. cit., p. 9. Ver también ROMEU, Fernanda, *El silencio roto... Mujeres contra el franquismo*. Ed. de la autora, 1994 (reed. El Viejo Topo, 2002).

del trabajo: las mujeres eran encargadas de realizar estas tareas “auxiliares” y que en ocasiones coinciden con tareas tradicionalmente consideradas como femeninas, como las relacionadas con el sustento de los militantes, el cuidado de enfermos o heridos, los suministros, las compras... Por otra parte, se produjo una infravaloración por parte de la dirección masculina de los riesgos que corrían estas mujeres. Como indica Rita Thalmann para el caso de la resistencia francesa, los dirigentes masculinos se hacían reemplazar por sus auxiliares femeninas cuando estaban “quemados”, incluso si las funciones que desempeñaban éstas las exponían, al igual que a los hombres, a la prisión, la tortura, la deportación o la muerte. Por tanto, la “complementariedad de roles masculinos y femeninos”, en nombre de la cual se ejercía esta división sexual del trabajo y se prohibía a las militantes tomar parte en la lucha armada o en tareas de dirección, se revela en gran parte ilusoria¹³.

El Partido Comunista de España, la organización que más éxito tuvo en cuanto a su reconstrucción clandestina en la posguerra, había adoptado este discurso de la división sexual del trabajo ya desde la guerra civil: sólo hay que recordar la archisabida consigna “los hombres al frente, las mujeres a la retaguardia”, que siguió estando vigente una vez terminada la guerra. Por lo tanto, las militantes comunistas fueron movilizadas no para formar parte de los grupos armados ni para integrar la elite dirigente, sino para ejercer estas labores asistenciales de las que hablamos. El instrumento para esta movilización femenina, como ya lo había sido antes de la guerra, fue la organización femenina de “mujeres antifascistas”, que pasó a llamarse Unión de Mujeres Españolas (a partir de 1947 Unión de Mujeres Antifascistas Españolas, UMAE) y que existió tanto en el interior como en el exilio.

En particular, en Francia la organización alcanzó una gran amplitud inmediatamente después de la Liberación, mientras que en el interior de España se trataba más bien de núcleos dispersos que sobrevivían con dificultad y de los cuales sabemos muy poco. En realidad sabemos sobre todo lo que publicaban las mujeres de la UMAE en Francia en su revista *Mujeres Antifascistas*, que tenía una sección, “Noticias del interior”, en la cual se daban noticias de estos núcleos clandestinos de mujeres comunistas, se hacía el recuento de las actividades que realizaban (frecuentemente en apoyo a las guerrillas) o se publicaban manifiestos elaborados por estas mujeres.

En el exilio, la gran consigna de la movilización femenina a partir de 1944 y de la penetración de guerrilleros españoles procedentes de Francia –y antiguos maquisards de la Resistencia francesa–, conocida como “Operación Reconquista de España”, es “¡Ayudad a nuestros heroicos guerrilleros!”:

¹³ THALMANN, Rita, “L’oubli des femmes dans l’historiographie de la Résistance”, *Clio: Histoire, femmes sociétés*, n° 1: *Résistances et libérations. France, 1940-1945*, pp. 21-35.

guerrilleros en masculino entre los cuales, en principio, no se prevé la presencia femenina. Así lo comprendemos leyendo un artículo aparecido en la revista Reconquista de España, editada por el PCE en el exilio, y firmado por “Amparo” en el cual se explicita, en el momento en que se preparaba la operación de invasión guerrillera, cuál había de ser el puesto de las mujeres:

«Han pasado seis años y [...] cada día vemos más cercano ese ansiado momento de volver, pero no hay que esperar que sean sólo nuestros guerrilleros quien la liberen, las mujeres tenemos que hacernos dignas de ellos, no hemos de querer que un día ellos puedan vanagloriarse de ser ellos solos los que han liberado nuestra Madre; nosotras hemos de trabajar más y más cada día para contribuir a la Reconquista de España. Hacernos dignas de llamarnos españolas, dignas de nuestros guerrilleros. Ellos tienen su puesto en Guerrilleros, nosotras en las Secciones Femeninas de Unión Nacional»¹⁴

Pero no se trataba sólo de mantener a las mujeres al margen de la lucha armada. Desde el exilio, “la Pasionaria”, presidenta de la UMAE, marcaba la pauta de lo que debía ser la actuación de las mujeres que militaban en el partido, tanto en el interior como en el exilio, poniéndose a sí misma como ejemplo de cómo la militancia se puede compaginar perfectamente con las tareas de una madre abnegada y ama de casa eficiente:

«Yo he tenido seis hijos y un salario mísero; y mi formación política no ha sido fácil. Yo he realizado las más humildes tareas: desde limpiar la Casa del Pueblo hasta vender el periódico, haciendo compatible el arreglo de mi casa y de mis hijos con la asistencia a las reuniones y la colaboración en los periódicos obreros. ¿Qué cómo encontraba tiempo para ello? Madrugando y trasnochando [...] Y sin pretender que todas hagáis lo mismo, yo estoy convencida de que con un poco de interés por vuestra parte, encontraréis siempre el tiempo necesario para dedicarlo a la organización»¹⁵

En este discurso, dirigido a las mujeres de la Unión de Mujeres Antifascistas Españolas en París, se ve cómo, en efecto, la prioridad de las mujeres es el trabajo doméstico, y si una vez realizado éste se encuentra «el tiempo necesario para dedicarlo a la organización», tanto mejor. Lo importante es no asustar al militante masculino o a algunas mujeres de mentalidad tradicional que formaban parte de esta organización, con vocación unitaria y que, además de militantes comunistas, quería atraer a

¹⁴ *Reconquista de España. Al servicio de la JSUN*, 2, Vierzon (Cher), 9-12-1944. El subrayado es mío.

¹⁵ “Intervención de Dolores Ibárruri en el Consejo de Unión de Mujeres Españolas celebrado en París en 1947”, *Unión de Mujeres Antifascistas Españolas. Consejo Nacional*, s.l., 1947, p. 23.

mujeres de todos los horizontes políticos incluidas las mujeres católicas. En consonancia con lo anterior, cuando se trata de movilizar a las mujeres del exilio para que colaboren con la resistencia del interior se las destina a tareas de tipo asistencial y se les asigna cometidos muy específicos, como la ayuda a los presos y las presas del interior, la protección de la infancia, la confección de ropa, la recaudación de fondos a través de la organización de fiestas y meriendas... La resistencia también tenía un “frente” (la lucha armada) y una “retaguardia” (las tareas auxiliares y de enlace, encomendadas de preferencia a las mujeres).

Hoy día, muchas mujeres que militaron en estas organizaciones se quejan de esta falta de reconocimiento y también de los pocos medios que las organizaciones pusieron a su disposición para que llevaran a cabo su trabajo: las mujeres no disponían de medios de capacitación política, no eran formadas, no pasaban por las “escuelas de cuadros” que, en el exilio, formaban a los militantes que posteriormente eran enviados al interior. Según el testimonio de Neus Catalá, la propia Irene Falcón había, en un momento dado, denunciado esta falta de capacitación de las mujeres: «Que esto un día la Irene Falcón, que era la secretaria de Dolores, dice, no hay derecho que tengamos a estas mujeres que les pedimos tanta responsabilidad, que tienen tanta responsabilidad, que vosotros no os dáis cuenta, les dijo un día, y que no les demos unos conocimientos teóricos»¹⁶. A pesar de lo cual, las mujeres del exilio siguieron sin tener acceso a la formación que era dispensada a los dirigentes masculinos.

En el interior, las mujeres comunistas no fueron las únicas en organizarse en estructuras clandestinas. Por ejemplo, conocemos con detalle el caso, estudiado por Xavier Andreu, M^a Àngels Alcolea y Pilar Molina, de un grupo de mujeres anarquistas de Valencia, antiguas militantes de “Mujeres Libres”, que formaron un grupo clandestino llamado “Unión de Mujeres Democráticas” cuyo objetivo principal era la ayuda a los presos y presas, pero que también realizaron una labor de concienciación política entre las mujeres valencianas, imprimiendo y distribuyendo propaganda y panfletos y practicando el “boca a boca” en calles y mercados. Incluso llegaron a bordar una bandera republicana (acto altamente simbólico) con una “niña bonita” que hicieron dibujar a una “derechona” valenciana.

Sin embargo, estas “mujeres democráticas” iban a encontrar el mismo tipo de celos y de discursos que las “mujeres libres” en 1936. Los compañeros se preguntaban *«quin sentit tenia que lluitaren soles en una organizació de dones, però al mateix temps, no les admeteien a les seves reunions per considerar que 'lo hablan todo, lo dicen todo'»*. Una de las mujeres, que sí logró asistir como representante femenina a las reuniones de la CNT clandestina, tuvo que oírse la siguiente pregunta: «¿Qué no tienes

¹⁶ Entrevista a Neus Catalá, Sarcelles (Francia), 11-III-2002.

faena en tu casa?». Como expresaba una de estas mujeres al ser entrevistada, «todavía siguen siendo machistas los hombres»¹⁷. En ocasiones, a las mujeres no sólo se les ponían trabas a su participación en las actividades clandestinas de la organización, sino que además se les acusaba de fomentar la pasividad de los militantes con su agobiante amor femenino.

Con ello se reproduce un determinado estereotipo de la feminidad que no sólo reduce a las mujeres al ámbito privado, sino que además lanza un anatema sobre este ámbito feminizado que “debilita” a los hombres y los incapacita para la lucha, como se pone de manifiesto en un artículo de Ruta, órgano de las Juventudes Libertarias, titulado “Factores de anulación”:

«Ese mismo cariño de madre o de compañera, que debiera ser un aliciente para el hombre entregado de lleno a la lucha de carácter social y estimularle a mantener siempre latente su espíritu combativo, es, al contrario, invocado de continuo para incitarle a que abandone esas actividades [...] Difícil es hacer comprender a cerebros obstinados, que sólo conciben el amor de una forma exclusivista, encerrado dentro de los estrechos límites de la vida familiar, que existe otro sentimiento, mucho más amplio y desinteresado, más noble y elevado: el amor hacia la humanidad, que nos hace sensibles a sus sufrimientos y nos impulsa a combatir la sociedad que los engendra, sacrificando al bien común intereses propios, no sólo materiales, sino también afectivos»¹⁸

Por tanto, no es extraño que la acción de las mujeres en la resistencia haya sufrido un proceso de “invisibilización”, que comienza en la falta de reconocimiento de los propios compañeros pero que ha sido prolongado por un tratamiento historiográfico de la resistencia que pone el acento en las acciones más espectaculares, en la lucha armada y en la militancia “oficial”. Y eso sin hablar de otro tipo de “resistencia”, que ha tardado mucho en conseguir un estatuto historiográfico como tal y que engloba acciones todavía menos espectaculares, pero que revisten una significación muy importante para comprender las actitudes de muchas mujeres frente a la dictadura y que, además, suponen muchas veces el primer paso hacia una toma de conciencia más amplia y un compromiso mucho más arriesgado en la lucha contra la dictadura¹⁹.

¹⁷ ANDREU, Xavier, ALCOLEA, M^a Àngels, MOLINA, M^a Pilar, “El doble exili de les dones del 39”, en de M^a Fernanda Mancebo, Marc Baldó y Cecilio Alonso (eds.), *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després. Actas del I Congreso Internacional* (Valencia, 2001), Universitat de València-Biblioteca Valenciana, 2001, tomo 2, pp. 81-91.

¹⁸ “Factores de anulación”, *Ruta. Órgano de las juventudes libertarias de Cataluña y Baleares*, 22-V-1947.

¹⁹ La historiografía alemana es probablemente la que más ha avanzado en la problematización de estas formas de resistencia “cotidiana”, principalmente a partir de la corriente de la

Resistencia(s) en femenino: rebeldías individuales y “armas de los débiles”

«Entre todos los actores que son empujados a los márgenes de la ‘resistencia’ por los criterios habituales, se encuentran muchas mujeres, empezando por las propias partisanas que muy a menudo han operado sin armas y que no han sido necesariamente integradas oficialmente en las organizaciones. Las mujeres ‘ordinarias’ son todavía menos visibles. Se trata de una exclusión general en toda Europa, regularmente denunciada y ocasionalmente corregida por reconocimientos individuales»²⁰. Esta dificultad de conceptualizar (o simplemente tener en cuenta) la resistencia femenina tiene mucho que ver con las dificultades para dar una definición del término “resistencia” que abarque todos los fenómenos que en un momento dado reflejan la oposición a una situación política de opresión, puesto que circunscribirlos a las acciones de lucha armada, como se hace a menudo, es tremendamente reductor y no permite ni siquiera comprender las condiciones en las que esta lucha armada ha sido posible, ya que, en muchas ocasiones la acción heroica (y “visible”) de los guerrilleros, los partisanos o los “maquisards” no hubiera sido posible sin una multitud de acciones calladas e invisibles, a menudo realizadas por mujeres.

Pero creo que todavía podemos ir más lejos y considerar que, más allá de la ayuda directa o indirecta a la lucha armada (que en la historiografía tradicional tiene el estatuto de “verdadera resistencia”), las “mujeres ordinarias” (retomando la expresión de Anna Bravo) son capaces de desarrollar una cultura de la resistencia específica y que tiene que ver con lo que James Scott califica de “la infrapolítica de los desvalidos”, es decir, toda una serie de actitudes, estrategias, posicionamientos que adoptan los extremadamente débiles ante el poder y que pasan por formas a menudo insignificantes, como las canciones, los chistes, el rumor, la ignorancia

Alltagsgeschichte liderada por Alf Lüdtke o de los estudios de Martin Broszat y su equipo del Institut für Zeitgeschichte. Esta historiografía ha desarrollado dos conceptos distintos de resistencia, denominados con dos términos diferentes: *widerstand* para los movimientos de resistencia como tales, y *resistenz* para las reacciones individuales en lo cotidiano. Incluso el exilio es considerado como forma de resistencia, por lo que tiene de rechazo a aceptar el nuevo orden y por la interacción entre los exiliados y los que consiguieron desarrollar algún tipo de resistencia en el interior. Ver *Der Widerstand gegen Nationalsozialismus (32º Congreso de Historiadores Alemanes en Hamburgo)*, Stuttgart, 1979; LÜDTKE, Alf, “De los héroes de la Resistencia a los coautores. ‘Alltagsgeschichte’ en Alemania”. *Ayer*, 19 (1995), pp. 49-69; KREBS, Gilbert y SCHNELIN, Gérard (ed.), *Exil et Résistance au national-socialisme, 1933 - 1945*. Publications de l’Institut Allemand-Université de la Sorbonne, Asnières, 1998.

²⁰ BRAVO, Anna, op. cit., pp. 44-45.

fingida, todo un repertorio de “armas de los débiles” (según otra expresión del autor) que contribuyen a minar desde abajo el poder dominante y constituyen una subcultura de los dominados, un espacio en el cual éstos pueden respirar²¹. Esto no impide que estas formas “menores” de resistencia puedan en ocasiones tomar formas muy osadas e incluso costosas en términos de riesgo y castigo: no hay que olvidar que estas actitudes alcanzan plenamente su sentido en regímenes muy opresivos, en los cuales el menor signo de disidencia o desafección es duramente castigado, como ocurría en la España franquista, sobre todo en la época estudiada. En palabras de E.P. Thompson, «justamente en una sociedad en que cualquier resistencia abierta, identificada, ante el poder gobernante puede provocar una represalia inmediata, la pérdida del hogar, el empleo, el arriendo, o una aplicación exagerada de la ley, es donde tiende a haber actos oscuros: la carta anónima, la quema del almacén, la mutilación del ganado, el tiro o el ladrillo por la ventana, la puerta sin bisagras, el huerto talado, la abertura clandestina y nocturna del vivero de peces»²².

Pero los “actos oscuros” de las mujeres suelen ser menos espectaculares y pasan muy a menudo por la acción de tomar la palabra, de elevar la voz contra el poder en la figura de sus representantes: es la denuncia, la imprecación, el insulto, incluso la maldición. Se trata, muy a menudo, de una voz que denuncia la situación de opresión y por tanto le resulta difícilmente soportable al que ejerce o representa el poder, porque esta voz femenina pone en evidencia y expone a la luz del día la falta de legitimidad de este poder. Hay casos que son realmente ejemplares de esta función de denuncia, que se beneficia del hecho de que las mujeres, algunas mujeres, no estaban directamente en el punto de mira de la represión y por tanto disfrutaban de cierto margen de libertad.

Se trata de la misma lógica que hacía de las mujeres las iniciadoras de los motines preindustriales: por un lado ellas eran más sensibles a los aumentos de precio o las exacciones cotidianas que desencadenan el motín preindustrial, y por otra contaban con una cierta inmunidad frente a las fuerzas del orden²³. Es una continuación de esta lógica de la protesta

²¹ SCOTT, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia*. Txalaparta, Tafalla, 2003, p. 21. Ver también del mismo autor *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. Yale University Press, 1985.

²² THOMPSON, Edward P., “Patrician Society, Plebeian Culture”, *Journal of Social History*, 7, vol. 4 (1974), p. 399, citado por SCOTT, James C., op. cit., p. 213.

²³ THOMPSON, Edward P., “La economía ‘moral’ de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII” en *Tradicción, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica, 1979, pp. 109-110. Estos argumentos de Thompson son citados y aplicados al caso de la protesta popular zaragozana de finales del siglo XIX por LUCEA, Víctor, “Amotinadas: las mujeres en la protesta popular de la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX”. *Ayer. Los exilios en la España Contemporánea*, 47 (2002), pp. 185-207. Nuestra propuesta es que tras la guerra hay

preindustrial la que percibimos en ciertas acciones femeninas durante el primer franquismo, sólo que la acción colectiva del motín preindustrial ha sido sustituida por la rebeldía individual que lleva a una mujer concreta a protestar ante una situación de injusticia. Indudablemente, esta dificultad para llevar a cabo una acción colectiva está ligada a la existencia del poderoso aparato represivo que la dictadura logró poner en pie ya desde la guerra y que además contaba con el apoyo y la participación de un sector de la población civil, lo que explica en gran medida su poder y sobre todo su alcance a través de la delación²⁴.

Además, el régimen percibía este tipo de acciones y protestas como verdaderas acciones subversivas cuyo objetivo era atacar y desestabilizar al régimen, y como tales eran castigadas. A pesar de lo cual es posible detectar en los años cuarenta acciones colectivas que entroncan directamente con la tradición del motín preindustrial, ligadas a las dificultades de la supervivencia cotidiana y a través de las cuales se expresa el descontento del sector femenino de la población ante las dificultades provocadas por la política económica del régimen y su sistema recaudatorio, percibido como injusto y penalizante.

Por ejemplo, en un testimonio oral se recoge la reacción de varias mujeres ante el intento de control de los inspectores de la Fiscalía de Tasas en una localidad turolense: «Y fueron entonces la Fiscalía, que así se llamaba, a ver si se amasaba pan blanco en aquel pueblo, a ver si el horno de aquel pueblo cocía, cocía pan blanco. Claro, la gente estaba harta porque pasaban hambre aún teniendo dinero, y sin tener ninguna culpa, pues se pasaba hambre, porque no había... Se ve que se propasaron un poco, y aquellas mujeres se cabrearon y cogieron a la Fiscalía, y ¡al horno! Ay, y que los amedrentaron y se lo creyeron que iban dentro del horno. A mí el primero que me lo contó era un hombre de Villafranca que le llamaban el Roche [...] Todos sabían la historia. Y dice: ‘Mira si llegaron a tener miedo, los de la Fiscalía, que uno, hasta se ensució y todo’»²⁵.

una continuidad en esta “economía moral” y las actitudes frente al poder “injusto” que, ante la dificultad de poder expresarse en la acción colectiva, afloran en comportamientos individuales.

²⁴ La implicación de la población civil en el sistema represivo franquista ha sido analizada por Ángela Cenarro siguiendo el modelo de los trabajos que han estudiado la participación de la “gente corriente” en la represión en la Alemania nazi, como los de Daniel Goldhagen o Christopher R. Browning; CENARRO, Ángela, “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”, *Historia Social*, 44 (2002), pp. 65-86.

²⁵ Entrevista: J.B. Cañada de Benatanduz (Teruel), 26-VII-1997. Algunos casos similares de protestas femeninas colectivas, siempre relacionadas con cuestiones relativas al abastecimiento, han sido descritos en otros lugares, por ejemplo Asturias; ver CABRERO BLANCO, Claudia, “Espacios femeninos de lucha: ‘Rebeldías cotidianas’ y otras formas de

Pero estas manifestaciones de ira colectiva son raras, sobre todo en una época en la que el control de las fuerzas represivas sobre la población era muy intenso, especialmente en el medio rural, donde la falta de anonimato facilitaba la represión. Además, en las zonas donde la actividad de la guerrilla era importante, como Teruel, el norte de Valencia y Castellón, León o Galicia, la presencia policial era muy nutrida y la presión sobre los campesinos constante, debido a las complicidades que se creían detectar entre esta guerrilla y la población campesina. En estas circunstancias es mucho más corriente encontrar testimonios de rebelión individual, en los que una mujer se enfrenta a la autoridad para protestar o denunciar. Así sucede en este testimonio, en el que una mujer recuerda la agresión de la que fue objeto su padre (bajo libertad condicional por su participación en el bando republicano durante la guerra) cuando ella era una niña:

«...al cabo de tres o cuatro días se presentó la Guardia Civil y estábamos cogiendo olivas, mi padre y yo, los dos solos. Y yo pues subía, en la escala yo subía como... como un... porque yo era chica, pero para subir por los altos era peor que un hombre, que un chico. Y estábamos los dos y vienen allá y dicen: ‘Antonio, haga el favor de venir’. Baje de la escala y se venga con nosotros. Con que viene, se va y se va dentro del bosque, del pinar. Y yo claro, subí hasta arriba a ver, a ver a mi padre lo que le hacían. Y vi que le daban una bofetada, a mi padre. Le pegaron, oye. Una bofetada, así. Con que... había un guardia y me dice: ‘¿y qué hace tu hija, tanto chafardear?, ¿por qué sube más a la escala para mirarlo todo?’. Entonces vienen y lo traen. La pareja de la Guardia Civil, dicen, ‘ya se lo traemos aquí’. Digo: ‘sí, pero le han pegado. Dicen: ¿nosotros? que lo diga él, si le hemos pegado’. Dice: ‘no, no, que no me han pegado’. Y digo: ‘¡pero si lo he visto yo!’’. Dice [el guardia]: ‘cállate, porque a ver si vas a cobrar tú ahora’. Y digo: ‘pues haga lo que quiera, pero a mi padre le han pegado’. Y quedé así ».²⁶

En este caso, el recuerdo del acontecimiento transmite una imagen en la que la niña adopta una actitud de rebelión que el padre, marcado como “rojo” y perteneciente al grupo de los vencidos, es incapaz de asumir, puesto que incluso niega la agresión que ha sufrido (con lo cual confirma su condición de vencido, la perpetúa, al dar la razón al poder incluso en la

resistencia de las mujeres en la Asturias del primer franquismo”, en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, cit., donde también se alude a la “palabra de las mujeres” como acto subversivo y de resistencia. Por su parte, Rubén Vega y Begoña Serrano proponen la denominación de “motines de subsistencia” para estas acciones colectivas de protesta propias del primer franquismo en VEGA, Rubén y SERRANO, Begoña, *Clandestinidad, represión y lucha política. El movimiento obrero en Gijón durante el Primer Franquismo (1937-1962)*. Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1998, p. 152.

²⁶ Entrevista a F.R. Cantavieja (Teruel), 13-IV-1997.

injusticia que él mismo sufre). Lo que percibimos es el peso del miedo que aplasta al hombre frente a la niña que no se siente amenazada y por tanto está en disposición de enfrentarse, verbalmente, a la Guardia Civil, y asumir así la defensa del padre y la denuncia de una agresión sin justificación. Esa misma valentía aparece en otros testimonios, en que la mujer disfruta de una cierta impunidad frente al hombre amenazado por “rojo”, marcado y al margen de la ley. Es el caso de Carmen Ciprés, la mujer del guerrillero turolense José Ramiá Ciprés “el Petrol”, de quien se decía en su pueblo, Aguaviva (Teruel), que bajaba todas las noches a dormir al pueblo, con su mujer. En el pueblo cuentan cómo esto provocaba situaciones controvertidas durante los registros: «... Hubo noches que tocaron y estaba la cama caliente, y dice [el sargento de la Guardia Civil]: ‘¿quién ha dormido?’ Y ella: ‘usted mismo si se quiere acostar ahora mismo, a mí no me importa nada. Si se quiere acostar ahora mismo me acuesto yo con usted...’»²⁷.

Más allá de la veracidad de la anécdota, lo que nos interesa es que la voz masculina que narra los acontecimientos transmite al mismo tiempo una indudable fascinación por esta figura femenina que aparece engrandecida frente al marido ausente que la deja en el compromiso de enfrentarse a las preguntas del guardia civil. El testimonio insiste en la valentía de la mujer frente a la irresponsabilidad del guerrillero, con lo que la dicotomía armado/desarmado ya no se corresponde con valiente/cobarde, sino que la correspondencia está invertida.

En otros casos el enfrentamiento puede ser más sutil, tomar la forma de una amenaza velada, de una imprecación o de una maldición. En este registro podemos incluir la réplica de una mujer al guardia civil que le exigía que entregase en el cuartelillo las llaves de su masía durante el período en el que los masoveros turolenses tuvieron que abandonar sus masías durante la noche para ir a dormir a los núcleos de población: «Fue cuando arrancaron todos los masoveros de por aquí. A entregar las llaves. Aquí hay una mujer que era viuda, y un guardia le dijo: ‘oiga, por qué no manda usted a su marido que traiga la llave’. Y ella le dijo: ‘huy, señor, usted que tuviera la cabeza donde él tiene los pies ahora’. Y es que estaba muerto»²⁸.

También encontramos casos en los que la misión de denuncia asumida espontáneamente por las mujeres está en relación directa con las funciones consideradas como específicamente femeninas, con una conciencia que podemos relacionar con lo que Temma Kaplan definía como “conciencia femenina” y que lleva a las mujeres a apoyarse en las funciones que la

²⁷ Entrevista a A.B. Aguaviva (Teruel), 6-VIII-1996.

²⁸ Transcripción de la conversación con Manuel Górriz, “Carijo”, en la masada “El Masico”, de Rubielos de Mora (Teruel), 4-I-1999. Documento cedido por José Giménez Corbatón, archivo de la autora. Ver YUSTA, Mercedes, *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1999, pp. 154-156.

propia estructura de la sociedad patriarcal les adjudica para llevar a cabo una acción de denuncia o de protesta. Este movimiento que Temma Kaplan describía como colectivo puede darse también a nivel individual, sobre todo en los contextos rurales en los que centramos nuestro estudio, en los que, como ya hemos observado, el encuadramiento político femenino o la posibilidad de una acción colectiva son casi nulas, lo cual no impide que voces femeninas se eleven para denunciar y protestar de forma individual y que esto suponga, en algunos casos, una toma de conciencia política²⁹. Esta toma de conciencia también está determinada por las circunstancias políticas concretas en la que se desarrolla la vida cotidiana durante la posguerra: podemos observar que como telón de fondo de estos testimonios aparece muy frecuentemente la guerrilla, un conflicto presente de forma permanente en una parte importante del mundo rural español durante los años cuarenta. En la vida de estas mujeres, la política irrumpe a menudo bruscamente en forma de grupo de guerrilleros armados que solicitan comida, ropa o alojamiento, o de grupo de guardias civiles que vienen a registrar, denunciar o detener. En medio de este conflicto, muchas mujeres asumen la defensa de su espacio privado y su familia, denunciando si es preciso la inoperancia de unas fuerzas del orden cuya función sería la de protegerlos en vez de reprimirlos:

«... ya lo habían llevado a la cárcel hacía unos días a mi marido [...] Y después ellos [la Guardia Civil], que si les habíamos dado de comer a los maquis. Y digo: 'sí'. Y por qué no habíamos dado parte. Y digo: '¿sabe por qué? Ustedes están recogiendo* a los buenos, y los malos no. Pa qué los dejaron venir aquí'. Y estaba el abuelo: 'cállate, cállate'. Y digo: 'no callaré. Que es la verdad. Vienen ahora. ¿Por qué no vinieron para que no vinieran taquí los maquis? –digo– desde esta cría que tengo en la falda hasta aquí el abuelo, dijeron que si dábamos parte que nos matarían. Una casa sola. ¿Por

²⁹ KAPLAN, Temma, "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en en AMELANG, James S. y NASH, Mary (eds.): *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, pp. 267-295. "Quienes tienen conciencia femenina aceptan el sistema de géneros de su sociedad; realmente esa conciencia emana de la división del trabajo por sexos, que asigna a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida. Pero al aceptar esta tarea, las mujeres con conciencia femenina exigen los derechos que sus obligaciones llevan consigo. El impulso colectivo para asegurar aquellos derechos que resultan de la división del trabajo tiene a veces consecuencias revolucionarias hasta el punto de que politiza las redes de relaciones de la vida cotidiana" (p. 267). En los casos que hemos visto hasta ahora, consideramos que las mujeres actuaron impulsadas por esta "conciencia femenina" y que las consecuencias de sus actos condujeron a una toma de conciencia política, incluso si la dimensión de acción colectiva está en general ausente.

* Deteniendo.

qué no nos vinieron a guardar?'. Y el abuelo : 'callás, callás' ; digo « no callo, no », el abuelo me mandaba callar que no hablase tanto. Digo : 'no callaré, que es la verdad. Vienen ahora, ahora a castigar el marido por haberles dado comida. ¿Por qué no guardaron que no hubiesen venido taquí?'. Al día siguiente... eso que dije yo, mira si sirvió pa ellos, que vino por hoy y al día siguiente ya vino él»³⁰

Una vez más, el esquema de la “cobardía” masculina frente a la valentía femenina se repite en la figura del abuelo. La mujer del testimonio hace hincapié en su papel de madre (con la alusión a “la cría que tengo en la falda”) como mecanismo de legitimación de su protesta, y al mismo tiempo hay una visión interesante del “orden natural” conculcado por las fuerzas policiales, que “recogen a los buenos y los malos no”, una versión de la “economía moral de la multitud” enunciada por Thompson. Y como conclusión del relato, la eficacia de la palabra femenina materializada en la restitución del marido al hogar por parte de las autoridades.

Pero el parentesco, esgrimido por las mujeres como un elemento de legitimación de la protesta, puede convertirse también en un elemento de condena por parte de las autoridades. Cuando la mujer es hija, esposa, madre del opositor o el resistente, pasa a estar ella también, en virtud de este parentesco, en el punto de mira de la represión. Y ante la imposibilidad de detener al hombre, será la mujer la que sufrirá el castigo por delegación. Además de que, en la lógica de las relaciones de género imperante en este contexto, el parentesco significaba para estas mujeres la obligación “natural” de ayudar a sus familiares, una ayuda que, a los ojos del régimen, era constitutiva de delito.

El parentesco no funciona solamente en el orden de la represión, sino que también puede constituir un motor inicial para la toma de conciencia femenina y para una implicación mayor en las actividades de la resistencia. En ciertos casos, la hija o hermana de guerrillero acaba convirtiéndose en guerrillera ella misma por una serie de causalidades complejas en las que entran la clase social, el parentesco, la represión y la política de “bandos” que ya desde antes de la guerra civil dividía en cada localidad a “rojos” y “azules” y establecía de forma casi predeterminada quién pertenecía a qué bando, según códigos en los que, una vez más, el parentesco era determinante, sobre todo en el caso de las mujeres³¹.

³⁰ Entrevista a Regina Araguás, Graus (Huesca), 21-VIII-1998. En la transcripción de la entrevista se han mantenido las particularidades léxicas y fonéticas del dialecto altoaragonés en el que se expresa la informante.

³¹ Este tipo de análisis ha sido desarrollado por Javier Ugarte para comprender los orígenes de la guerra civil en Navarra y el País Vasco. Con el objeto de analizar las fracturas que se producen en cada localidad en el momento de la sublevación, Ugarte propone el concepto de “banderías”, grupos de afinidad en los que se mezclan lealtades de tipo personal con aspectos

Las mujeres y la lucha guerrillera: entre el parentesco y la política

A propósito del papel de las mujeres en la guerrilla, Giuliana di Febo afirma que hay en primer lugar «un papel al que la mujer no podía y no quería sustraerse: el de familiar del guerrillero. Papel que surgía automáticamente cuando el padre, el marido o el hermano elegían ‘echarse al monte’ [...] La madre, hermana o hija del guerrillero se encontraban implicadas en un episodio histórico determinado por otros: en primer lugar por la organización represiva del Estado franquista, en segundo por quien escogía la lucha armada para derrotar a la dictadura»³². Por tanto, la represión franquista les llegaba a estas mujeres, por así decirlo, por delegación. Pero esta transferencia de responsabilidades, del hombre a la mujer, ya se había producido en los primeros momentos de la posguerra en relación con la amplia represión que bajo la acusación de “responsabilidades políticas” buscaba aniquilar al bando de los vencidos. Como señala Michael Richards, «la mujer era considerada culpable de no saber mantener una ‘vigilancia moral’ sobre sus familias y en particular sobre los hombres», y por tanto era culpable de las acciones de éstos³³.

En otras palabras, ser madre, mujer, hija o hermana de “rojo” se convirtió en un delito que, sobre todo en los primeros momentos de la construcción del Estado franquista, podía ser castigado muy duramente, incluso con la muerte: «ser la esposa de un ‘marxista’ era razón suficiente para ser ejecutada»³⁴. Esta violencia contra las mujeres en razón de sus lazos familiares va a conocer un recrudecimiento durante el período álgido de la guerrilla, que podemos situar entre 1945 y finales de 1947. Uno de los signos que dan fe de este recrudecimiento es el incremento de la población reclusa femenina procedente de medios rurales, fenómeno señalado tanto por Giuliana di Febo como por Tomasa Cuevas. Di Febo señala cómo «las cárceles de mujeres de Madrid, Córdoba, Málaga y Segovia, especialmente entre los años 46 y 48 (años de la máxima actividad y expansión de la guerrilla) estaban llenas de mujeres, ancianas y jóvenes, que cumplían condenas de veinte o treinta años por haber dado de comer a un pariente

relacionados con el estatus socioeconómico o la ideología política; UGARTE, Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

³² DI FEBO, Giuliana, op. cit., p. 77.

³³ RICHARDS, Michael, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*. Barcelona, Crítica, 1998, p. 56.

³⁴ RICHARDS, Michael, “Guerra civil, violencia y construcción del franquismo” en Paul Preston: *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*. Península, Barcelona, 1999, pp. 201-238, cita en p. 232.

guerrillero». Tomasa Cuevas, presa ella misma en las cárceles franquistas, añade que « para todas estas mujeres el drama individual era un sufrimiento irracional e inesperado », pues su único delito había sido actuar como buenas madres, esposas o hijas³⁵.

Y es que la lucha guerrillera durante los años cuarenta se desarrolló en dos frentes: el “monte” y el “llano”. Los propios guerrilleros consideraban que sus fuerzas estaban compuestas por las “guerrillas del monte” y las “guerrillas del llano”, que no eran una verdadera organización sino un espacio multiforme que englobaba a los civiles que colaboraban con la guerrilla, las casas “seguras”, los “puntos de apoyo”. Se establece así una división entre el espacio masculino de la lucha armada (aunque en el monte no hubo solamente hombres, como veremos) y el espacio feminizado del “llano”, en el cual, en ausencia de los hombres, las mujeres de los huidos y guerrilleros no sólo tenían que afrontar las dificultades de la vida cotidiana sino también, muy a menudo, colaborar en la resistencia aportando ayuda material a los grupos de guerrillas. Y ello bajo la amenaza constante de las fuerzas represivas y también de los grupos de civiles, como el somatén, que se ocupaban de “mantener el orden” en las localidades rurales.

De hecho, a pesar de que sea casi imposible cuantificar a las personas que colaboraron con la guerrilla durante los años cuarenta, es casi seguro que una parte muy importante fueron mujeres, esas mujeres que quedaban en los pueblos, a merced de la represión, cuando los hombres se marchaban al monte. Aunque también es importante resaltar que en muchos casos la represión a la que eran sometidas estas mujeres no se debía a que colaboraran con sus familiares en la guerrilla, sino que era debida al simple y mero lazo de parentesco; como señala Julio Prada Rodríguez, la represión contra las familias fue utilizada por las autoridades franquistas como un medio eficaz de hacer presión sobre los huidos y guerrilleros³⁶. Los ejemplos son numerosos; aludiremos solamente al caso del guerrillero turolense Francisco Serrano, cuya familia fue sometida a un acoso constante, en especial por parte de los hombres del somatén de Castellote (Teruel), que llegaron incluso a incendiar la casa familiar. Su mujer pasó largas temporadas en la cárcel a pesar de que este guerrillero no utilizaba a su familia como “punto de apoyo” puesto que sabía que estaba muy vigilada. Su hija mayor, Lidia, recuerda cómo dos de sus hermanos murieron de tifus por falta de cuidados, puesto que la Guardia Civil no permitió que ninguna

³⁵ DI FEBO, Giuliana, op. cit., p. 78; CUEVAS, Tomasa, *Cárcel de mujeres, 1939 – 1945*, Barcelona, ediciones Sirocco, 1985, tomo II, p. 16.

³⁶ PRADA RODRIGUEZ, Julio, “Las mujeres de los escapados: aproximación al papel de las mujeres como soporte material de la resistencia antifranquista”, en *Las mujeres y la guerra civil española. III jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre de 1989*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1991, pp. 218-223.

vecina fuese a ayudarles. Y cómo también ella fue maltratada por ser hija de “rojos”: «La guardia civil, un día me dio una bofetada, a mis nueve años, porque fui a ver a mi madre a la cárcel me dio una bofetada. Me tiraron cuatro o cinco escaleras. Y aún no es el mal que me hicieron, el mal no lo sentí tanto como la rabia que me dio»³⁷. Finalmente, el acoso terminó el día en que mataron a su padre, en agosto de 1954: no habían tenido noticias suyas desde hacía años y el último acto de represión del que fue víctima su familia fue que les impidieron ver el cadáver antes de que fuese enterrado.

En otros casos, en particular cuando la presión de las autoridades y fuerzas del orden no era tan fuerte, las familias sí colaboraban activamente en la ayuda a sus parientes que se encontraban en la guerrilla, una ayuda que podía alcanzar diversos grados de implicación política, desde la simple manutención hasta la distribución de propaganda o la información de los movimientos de la Guardia Civil. Y en esta ayuda, las mujeres representaban un papel primordial. Ellas eran, de forma preferente, las que se ocupaban del apoyo material a la guerrilla, y en algunos casos, como por ejemplo en la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, controlada por el PCE, se describen auténticas “redes” de mujeres movilizadas en labores de suministro:

«El sector del camarada Ibáñez, es decir el 11º, organizó a mujeres del P.[el PCE] para trabajar en ayuda a los guerrilleros. Ellas les hacían jerseys de lana y también calcetines. Unas veces eran ellos quien compraban la lana y otras las propias camaradas. Alguna también solía subir a algún campamento, sobre todo una del pueblo de Higuieruelas (Cuenca) a la cual la propia Guardia Civil la llama ‘la Pasionaria’ por su rebeldía. Ella está muy orgullosa de que la llamen así. Es buena y valiente. En total este sector tenía de esta forma organizadas a 20 o 25 mujeres [...] De esta forma, agrega Ibáñez, no había un guerrillero de nuestro sector que fuese en invierno sin jersey. Esto no sucedía en los demás sectores»³⁸

Pero las mujeres, en ocasiones, podían hacer mucho más que tricotar jerseys para los guerrilleros. Así, por ejemplo, Asunción Cubero Royo fue detenida a finales del año 1947 como «sospechosa del atentado cometido en la vía férrea del Central-Aragón (entre Barracas y Rubielos de Mora) [...] vive muy cerca de la estación de Rubielos de Mora [y por tanto] es sospechosa de haber colocado el artefacto. Tiene a su hijo y hermano con los bandoleros. Se sospecha actúa de enlace de los Guerrilleros de Levante.

³⁷ Entrevista a Lidia Serrano. Castellote (Teruel), 11-VIII-1997.

³⁸ Informe del camarada Ibáñez sobre la AGL, sección Movimiento Guerrillero, Jacquet 3-9, Archivo del Comité Central del PCE. El territorio controlado por la Agrupación Guerrillera de Levante estaba dividido en cuatro sectores: 5º, 11º (que correspondía más o menos a la provincia de Cuenca), 17º y 23º.

Asunción se informó sobre las personas que delataron a los miembros de un partido extremista de Albentosa (información sin duda solicitada por los bandoleros)»³⁹. Su hijo, el guerrillero de la Agrupación de Levante Manuel Pérez Cubero “Rubio”, ha dejado un documento en el que describe la actuación de las mujeres en la colaboración con la guerrilla:

«Ya en el año 1946 los Consejos de Resistencia son fuertes, la mujer juega un papel fundamental, incorporada a la lucha a través de los Consejos de Resistencia, desarrollan labores de correo entre ciudades y pueblos; forman parte del aparato de información fiable. Entre otras cosas trabajan tejiendo lana, haciendo guantes, jerséis, bufandas para los presos y guerrilleros. [...] El Consejo de Resistencia de la Estación de Rubielos con enlace con Albentosa y los Mases, al que pertenecía Asunción Cubero Royo (detenida a finales del año 1947) mantenía el enlace del Partido comunista con Valencia y las guerrillas. Como otras, trabajan sin descanso tejiendo para presos y guerrillas»⁴⁰

Lo que más destaca en este testimonio y en el caso particular de Asunción Cubero es la diversidad de las tareas encomendadas a las mujeres, que van desde producir prendas de vestir para presos y guerrilleros hasta asegurar el enlace entre la organización política y su brazo armado, la guerrilla, tarea que reviste sin ningún género de dudas un carácter puramente político. Por tanto, de las labores domésticas con las que están más familiarizadas, las mujeres pasan a ejercer responsabilidades de carácter político, lo cual, por otra parte, no pasa desapercibido a los ojos de las fuerzas represivas, que someterán a este colectivo a una estrecha vigilancia y, en ocasiones, a una represión implacable. Podemos decir, en cierto modo, que tanto por parte de las fuerzas represivas como de los propios guerrilleros hay una tendencia a mezclar, en cuanto a las tareas desempeñadas por las mujeres, lo doméstico con lo político, lo cual tiene varias consecuencias.

Por una parte las mujeres consideran que están cumpliendo con sus labores y obligaciones familiares, puesto que se ocupan en preferencia del sustento y la ropa de sus parientes, como han hecho siempre; pero en este caso estas labores suponen la ayuda a un movimiento subversivo, y además la cosa no suele quedar ahí, sino que, como hemos visto, las mujeres acaban ejerciendo también otro tipo de funciones, más cargadas de significación política, como las de enlace. Esta mezcla de lo doméstico y lo político acabará haciendo a las mujeres más vulnerables a la represión, puesto que no actúan en un espacio de clandestinidad que les ofrecería cierta protección. Por ello, son un colectivo especialmente afectado por la represión, que puede significar desde las palizas cotidianas hasta la detención y la cárcel o, en

³⁹ Archivo Histórico Provincial de Teruel, sección Gobierno Civil, caja 1085, carpeta 40.

⁴⁰ Documento mecanografiado; sin firma y sin fecha; archivo de la autora.

casos extremos, la muerte, una muerte injustificable incluso desde la pseudolegalidad franquista y que a menudo se disfraza de suicidio⁴¹.

Para escapar al acoso de las fuerzas represivas, a menudo no se presentaba más que una solución: unirse a los guerrilleros, “echarse al monte”. Sin embargo, esta decisión, adoptada con frecuencia por los hombres que colaboraban con la guerrilla cuando caían bajo las sospechas de la Guardia Civil, no era fácil de tomar para las mujeres. En general, no parece que fueran animadas a ello por los propios guerrilleros: en especial, en las guerrillas controladas por el PCE se hacía gala de una moral estricta que presuponía la ausencia de mujeres en los grupos guerrilleros. La guerrilla era organizada como un verdadero ejército con todas sus consecuencias, y una de ellas era la ausencia de mujeres: se trataba de repetir el modelo del “ejército popular” de 1936, un ejército de hombres en el que las mujeres se ocupaban de las tareas de retaguardia.

Por otro lado, como ya hemos visto anteriormente, los comunistas no modificaron los estereotipos vigentes con respecto a la condición femenina. Hartmut Heine, en su obra acerca de la guerrilla antifranquista en Galicia, narra la anécdota referida al guerrillero Luis Trigo “O Gardarríos” según la cual una mujer que colaboraba con él y que supuestamente era su querida tuvo que huir con él al monte al ser descubierta por la Guardia Civil. A partir de este momento, muchos de sus enlaces y colaboradores se negarán a prestarle su apoyo. Heine alude a esta actitud como ejemplo de la conducta moral seguida por los guerrilleros, conducta que también sancionaba duramente la violación. Pero lo que más bien parece detectarse es una reticencia a la presencia de mujeres en los grupos armados, por razones que pueden tener que ver, en efecto, con un sentimiento moral, pero también con cierta misoginia que supondría que las mujeres en el monte son “un peligro”.⁴²

Por consiguiente, en una guerrilla totalmente controlada por el PCE como era la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón no se documenta la presencia de mujeres hasta diciembre de 1949, momento en el que cuatro mujeres, tres de ellas de la misma familia y todas ellas familiares de guerrilleros, se incorporaron a la guerrilla tras haber ejercido durante varios años las funciones de enlaces y puntos de apoyo. El motivo de su incorporación era haber caído bajo sospecha por sus labores de apoyo a la

⁴¹ En su obra sobre la Agrupación Guerrillera de Levante, Fernanda Romeu documenta varios casos de represión ejercida sobre mujeres en esta zona. Por ser el más significativo, recordaremos simplemente el caso de Felisa Montoliu, esposa y madre de guerrilleros, de la localidad de Gúdar (Teruel), “muerta a palos” en 1946 a manos de la Guardia Civil que posteriormente simuló su suicidio; ver ROMEU, Fernanda, *Más allá de la utopía...*, cit., pp. 85-86.

⁴² HEINE, Hartmut, *A guerrilla antifranquista en Galicia*, A Coruña, Xerais, 1980, pp. 66-67, nota 29.

guerrilla. Pero su presencia en el monte puede considerarse como excepcional y además no se marcharon a la guerrilla solas, sino con varios hombres de las dos familias, entre ellos los dos padres, por lo cual no fueron las mujeres las que se “echaron al monte” sino dos familias enteras, dos casas que se vaciaron por completo. En un momento dado, las mujeres serán alejadas del monte y colocadas en casas seguras. Sólo dos de ellas, Esperanza Martínez y Remedios Montero, permanecieron en el monte durante más de un año. En todo caso, estas mujeres guerrilleras no tenían el mismo estatus que los hombres: llevaban armas, pero más para defenderse que para utilizarlas en combates, no hacían turnos de guardias y se las mantenía siempre en lugares seguros y protegidos.

Por otro lado, tampoco se les asignaron cometidos “femeninos”, como hacer la comida o lavar la ropa. Según sus testimonios, la mayor parte del tiempo que pasaron en la guerrilla lo dedicaban a leer (algunas de ellas aprendieron a leer y escribir en el monte) y a participar en las discusiones políticas que se mantenían regularmente en la guerrilla. Y sobre todo insisten en el hecho de que no mantuvieron relaciones sexuales con sus compañeros: Esperanza Martínez afirma que «las relaciones amorosas de todo tipo eran tema prohibido, completamente prohibido», y el mismo discurso es mantenido por su compañera Remedios⁴³. Pero, como muy bien explica José Antonio Vidal en el trabajo que ha realizado sobre estas mujeres, esta negación absoluta puede deberse, más que al reflejo fiel de la realidad, a una estrategia de supervivencia, una forma de negar la acusación más recurrente y más cruel que estas mujeres tuvieron que oír en el momento de su detención y en las largas horas de los interrogatorios y las palizas⁴⁴.

Lo cierto es que la presencia de mujeres en algunos grupos guerrilleros dará pie a las autoridades franquistas para la construcción de todo un discurso sobre la moralidad de los guerrilleros y de estas mujeres, “mujerzuelas” que estarían en el monte simplemente para solaz de los “bandoleros”. Al igual que los guerrilleros son descalificados y despolitizados con el uso de este calificativo de “bandoleros”, que los convierte en meros delincuentes (pero especialmente peligrosos y crueles), las mujeres guerrilleras son asimiladas a prostitutas desvergonzadas, con lo cual se consigue el mismo efecto. Con esta caracterización de las mujeres se completa un cuadro de la guerrilla deshumanizador, en el que los guerrilleros son pintados con los mismos rasgos con los que se presentaba a los “rojos” durante la “guerra de Liberación”: sanguinarios, viciosos, inmorales, no se detienen ante ningún crimen, no tienen temor de Dios.

Este retrato terrorífico es desarrollado en algunas de las obras que se escribieron sobre la guerrilla desde el bando franquista, por ejemplo la del

⁴³ Entrevista a Esperanza Martínez, Zaragoza, 9-II-1995.

⁴⁴ VIDAL CASTAÑO, José Antonio, op. cit.

coronel de la Guardia Civil Francisco Aguado Sánchez, que describe en estos términos la llegada a la guerrilla de Levante de las cuatro mujeres a las que hacíamos alusión: «...la presencia de las jóvenes originó altercados [...] El hambre sexual se desató con toda su violencia [...] Una vez tras otra, eran tratadas sin el menor miramiento para saciar a los forajidos»⁴⁵. La estricta moral de la que hacen gala los guerrilleros comunistas, y en especial las mujeres a las que hace alusión Aguado Sánchez (que son Esperanza Martínez y sus hermanas y Remedios Montero, aunque Aguado no cite sus nombres) actúa de contrapunto a estas afirmaciones y las desmiente.

Otro tipo de discurso y de experiencia femenina muy diferentes a los de las guerrillas de Levante y Aragón son los que encontramos en otros grupos guerrilleros en los que el control del PCE no era tan fuerte, como las guerrillas de Galicia y León. En la zona del Bierzo varias mujeres tomaron el camino del monte junto a sus compañeros desde un momento muy temprano, sobre todo si lo comparamos con lo que ocurre en Levante. La primera mujer en “echarse al monte” en León lo hizo ya en 1940 y se trataba de la mujer de un “huido”, Adoración Campo Cañedo⁴⁶. Posteriormente la siguieron otras: Alida González (la compañera del célebre guerrillero Manuel Girón), las hermanas Antonia y Consuelo Rodríguez Montes (que ya tenían dos hermanos en la guerrilla), Alberta Viñales Martínez, Alpidia Moral Alonso y Asunción Macías Fernández (hermana del guerrillero Abelardo Macías y compañera de Enrique Oviedo “El Chapa”). Estas dos últimas murieron en combate, en la sierra⁴⁷.

La presencia en el monte de estas mujeres se explica a partir de varias motivaciones. Como las mujeres de la guerrilla de Levante, su libertad (o incluso su vida) corría peligro si permanecían en los pueblos, a merced de las fuerzas represivas: la novia de Abelardo Macías, Carmen Jerez, fue apresada en julio de 1946 por la Brigadilla de Servicios Especiales de su pueblo, Fervenza (Ourense), torturada durante nueve meses y asesinada. Cuando apareció su cadáver, en las proximidades de Ponferrada, se descubrió que estaba en avanzado estado de gestación. Su delito: ser novia de un guerrillero antifranquista... Ante este peligro bien real, estas mujeres leonesas prefirieron tomar el camino de la sierra. Por otro lado, era la única

⁴⁵ AGUADO SÁNCHEZ, Francisco, *El Maquis en España*, Madrid, Editorial San Martín, 1975; p. 390. Citado por VIDAL CASTAÑO, José Antonio, op. cit., p. 7.

⁴⁶ El término de “huidos” corresponde a las personas que se “echaron al monte” antes de la constitución de verdaderos grupos de guerrilla, y que lo hicieron con el objetivo de ocultarse y escapar a la represión. Posteriormente estos grupos de huidos darán lugar a grupos de guerrilla.

⁴⁷ Los datos de las guerrilleras leonesas en SERRANO, Secundino, op. cit., pp. 225-226. Ver también MARTINEZ-LÓPEZ, Francisco, “Quico”, *Guerrillero contra Franco. La guerrilla antifranquista de León (1936-1951)*, Diputación Provincial de León-Instituto Leonés de Cultura, 2002.

forma de poder vivir junto a sus compañeros. Y también había, evidentemente, un deseo de tomar parte directa en la lucha. Su estatus y las funciones desempeñadas en el seno de la guerrilla varía de unas a otras: parece ser que Alida González, por ejemplo, no se comportaba como una guerrillera y ni siquiera llevaba un arma, mientras que otras, como Asunción, Alpidia o Consuelo (Chelo) sí participaron activamente en acciones armadas. En todo caso, la visión que transmiten estas mujeres de la guerrilla y de su relación con sus compañeros difiere totalmente de la de las guerrilleras de Levante. Las relaciones personales ocupaban un lugar privilegiado, las mujeres vivían junto a sus compañeros reproduciendo en el universo de la guerrilla una estructura familiar y una apariencia de vida cotidiana, recreando la ilusión de una vida hogareña incluso en las condiciones durísimas de la vida en la sierra.

El testimonio de Consuelo Rodríguez López, “Chelo”, es iluminador con respecto a las trayectorias de vida que condujeron a estas mujeres al compromiso antifascista de forma radical, tanto como para integrar los grupos armados⁴⁸. Nacida en 1919, Chelo proviene de una familia de izquierdas de la provincia de Ourense, compuesta de los padres, cinco hermanos varones y dos hermanas. Los padres eran «republicanos ante todo», pero sus hermanos eran comunistas: «Ellos siempre decían que eran comunistas. Y yo también [...] Como veía a mis hermanos que eran comunistas, yo era comunista también». Por tanto, y ello es un rasgo común a las trayectorias de vida de las mujeres resistentes, la familia es el primer vehículo de la transmisión ideológica.

Las circunstancias se encargaron de solidificar esa transmisión ideológica cuando, durante la guerra, la familia comience a ser víctima de la represión falangista: «entonces comprendí lo que eran los fascistas y lo que era la República». Con un hermano “huido” y su padre y otro hermano en la cárcel, para la familia de Chelo empezaba un largo calvario que en varias ocasiones daría con los huesos de toda la familia en la cárcel. En Barco de Valdeorras, localidad cercana a la que habitaban Chelo y su familia, la represión se cebó especialmente con las mujeres de republicanos que estaban en el frente: les raparon el pelo, les obligaron a beber aceite de ricino y pasearse por el pueblo «ensuciándose encima... era asqueroso, era denigrante, nadie sabe lo que sufrieron esas mujeres de verse así. Y eso eran los fascistas del pueblo los que lo hacían». La fractura social estaba servida y las consecuencias de estos actos, en los cuales una parte de la comunidad

⁴⁸ Entrevista audiovisual realizada por Ismael Cobo y Odette Martínez a Consuelo Rodríguez Montes, 12-III-2004, Île de Ré (Francia). Agradezco a Odette Martínez e Ismael Cobo la posibilidad de haber podido consultar los “masters” de la grabación y de citarlos en este trabajo.

atacaba, humillaba o mataba a la otra parte, influirán en los compromisos y las militancias de posguerra.

Pero el acontecimiento que, a la larga, llevará a Chelo a la guerrilla es el asesinato de sus padres por un grupo de falangistas, poco después de terminar la guerra, en octubre de 1939. En ese momento, Chelo ya tenía a dos hermanos en la guerrilla, o más bien en los embrionarios grupos de “huidos” que en 1942 darían lugar a la Federación de Guerrillas de León-Galicia. La casa de Chelo se había convertido en un punto de apoyo, y ésta es la razón de la muerte de los padres, que fueron brutalmente sacados de su casa, apaleados, fusilados en un camino e inmediatamente enterrados antes de que Chelo y los hermanos que aún quedaban en casa pudiesen siquiera ver sus cuerpos: «Ya no los he visto. Pero vi la sangre que corría aún por el camino». Ese “río de sangre”, que aparece varias veces en el testimonio de Chelo va a ser un *leit motiv* a partir de entonces, sangre derramada que prolonga la sangría de la guerra civil.

Tras la muerte de los padres, Chelo sigue abriendo su casa a los guerrilleros, sigue siendo “punto de apoyo”. Los guerrilleros pasan entonces a ser su familia, se produce una transferencia de los afectos y la creación de un nuevo tipo de “familia”, de una forma que se reproduce en otros movimientos de resistencia —como las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina⁴⁹— que crean nuevos lazos de parentesco surgidos no de la sangre o la herencia genética, sino de la lucha común. Y en el caso de Chelo hay un elemento que va a galvanizar esta nueva pertenencia, el encuentro con su compañero, el guerrillero Arcadio Ríos: «Yo era un enlace dispuesta a todo, a hacer no importa qué por ellos. Era toda mi vida. Entre ellos mi compañero, mi marido. En él encontré mi padre, mi madre, encontré toda mi vida. Estuvimos en el monte cuatro años. A los cuatro años me lo mataron en un combate, a mi lado». Chelo insiste varias veces en el carácter de familia de sustitución que presenta para ella la familia guerrillera: «Éramos una familia». Y cómo, durante esos cuatro años en la guerrilla que ella califica de felices, reprodujeron en sus refugios del monte, los “chozos”, un remedo de

⁴⁹ Judith Filc describe la creación de este tipo de lazos y la reconstrucción de un nuevo tipo de familia unida por la militancia y la ideología en el caso de las asociaciones de Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo: «Los rasgos hereditarios que definirán la pertenencia a esta nueva ‘familia’ no son físicos, sino que son las ideas y prácticas de la resistencia. Son la memoria y la remembranza colectivas —y no la memoria genética— las que aseguran la preservación de esta ‘familia’. Más aún, el orden de herencia es invertido, dado que los padres de los desaparecidos llevarán la semilla para sus nietos. Los herederos no son necesariamente parientes de los desaparecidos: pueden ser los que acompañaron a los familiares en su lucha y que se convirtieron de este modo en parte de la ‘familia’. Los verdaderos ‘familiares’, por otra parte, están obligados por su parentesco a proseguir con la lucha política. De este modo se funden ‘lo político’ y ‘lo natural’»; FILC, Judit, *Entre el parentesco y la política*, op. cit., p. 99.

vida familiar. Allí compartió su vida con otras mujeres, otras compañeras de guerrilleros, y sobre todo vivió su historia de amor con Arcadio con una libertad de la que no hubiese podido nunca disfrutar en la sociedad “normal”, en la que reinaban las rígidas normas morales que comenzaron a regular las relaciones entre hombres y mujeres en el franquismo.

Sin embargo, las relaciones de género en la guerrilla no dejaban de reflejar la larga herencia de la división de roles sexuales. Chelo afirma que en la guerrilla «éramos todos iguales. No había hombres ni mujeres». Sin embargo, lo cierto es que ellas no hacían guardias, ni los hombres se ocupaban de las tareas que podríamos considerar “domésticas”: para eso estábamos nosotras, hacíamos la comida, preparábamos las camas... íbamos a recoger flores por el campo y decorábamos el chozo...». Eso sí, casi todas llevaban un arma menos Alida, que «no ‘tenía’ por la pistola. No valía para eso». En cambio, para Chelo la pistola era la garantía de su seguridad y, sobre todo, de su independencia:

«Tenía el arma conmigo, estaba segura. Yo no soy como mis padres, que los sacaron de casa como a perros. A mí no me cogerán así. Tengo mi arma y sé cómo defenderme [...] El arma era mi defensa. Después de haberme matado a mis padres, haberme matado a mis hermanos, yo en el monte, sin armas, no»

Esta relación de la guerrillera leonesa con su pistola tiene el efecto romper la relación binaria mujer-desarmada/hombre-armado, y es una relación muy diferente de la que he podido registrar en las mujeres de la guerrilla de Levante, para quienes la pistola era un elemento extraño, que no utilizarían sino en caso de extrema necesidad, y que en tal caso podían utilizar contra sí mismas, para evitar caer en manos de las fuerzas represivas: «Estando en la guerrilla, nos decía mi padre: ‘si os véis mal, si alguna vez os hieren –porque llevábamos arma, todas llevábamos arma–, si os dejan malheridas o lo que sea, mataos, que no os cojan vivas. Por lo menos, que no os cojan vivas’. Porque él tenía terror a que nos cogieran vivas, porque sabía lo que eran capaces de hacer. Y a él le horrorizaba pensar lo que pudieran hacer con nosotras. Entonces prefería vernos muertas a que nos cogieran vivas y pudieran hacer barbaridades con nosotras, que es lo que han hecho con mucha gente»⁵⁰. A Chelo la idea de matarse con su pistola le vendrá solamente tras la muerte de Arcadio: «Entonces me quitaron la pistola. No pensaba más que en pegarme un tiro en la cabeza. Eso no lo podía soportar [...] Yo lo que quería era morirme. Yo sin él no podía vivir». Esta pérdida, que sobrevino tras haber perdido a sus padres y a dos de sus hermanos, fue demasiado fuerte para Chelo, que en 1946 decidió abandonar la guerrilla

⁵⁰ Entrevista a Esperanza Martínez, Zaragoza, enero de 1995.

para finalmente exiliarse en Francia en 1949. El “río de sangre” la llevó finalmente al otro lado de la frontera, como a muchos de los guerrilleros que tuvieron la suerte de sobrevivir.

Conclusión

Las experiencias de las mujeres en la resistencia antifranquista de posguerra son múltiples, pero todas ellas tienen elementos en común: el peso de la represión, la continuación de una tradición política familiar, la responsabilidad asumida por las mujeres cuando hay un lazo de parentesco de por medio, la dificultad de integrar las organizaciones en pie de igualdad con los hombres y la tremenda voluntad de lucha a pesar de estas u otras dificultades, como el miedo a la represión, la penuria económica o las responsabilidades domésticas y familiares. Para muchas de estas mujeres, la lucha antifranquista se presenta al principio como una prolongación de sus tareas femeninas, de sus responsabilidades como madres, hijas, hermanas y compañeras.

Por otro lado, se producen actos individuales de rebeldía, en los que la acción de resistencia aparece bajo la forma de una defensa del modo de vida tradicional amenazado o de la seguridad de la familia, en los que la protesta se hace en nombre de las tareas femeninas que el propio régimen franquista tanto se encarga de ensalzar, como constituyentes del destino último de una mujer. Sin embargo, por procesos complejos que hemos tratado de describir recurriendo a la técnica de la historia de vida y a los testimonios orales, lo personal acaba siendo político (si no lo era ya desde un principio) y la implicación de las mujeres se hace más y más profunda, hasta identificarse totalmente con la causa para presentarse como una enlace «dispuesta a todo», como en el caso de Chelo, o como una militante que quiere al partido «como algo mío entrañable», como Esperanza Martínez⁵¹.

A través de la experiencia de la resistencia, estas mujeres se inscriben en una trayectoria colectiva que, a pesar de la represión y las pérdidas personales, acaba siendo presentada en sus testimonios como una experiencia individual liberadora. Para Chelo, la guerrilla es la mejor experiencia que ha tenido en su vida, la que le permitió vivir plenamente a la vez un compromiso político y un compromiso personal; Esperanza Martínez se expresa en términos muy similares:

«La verdad es que yo me sentía muy feliz de poder colaborar con estas gentes que luchaban por algo mejor. Me sentía muy feliz ayudándoles y pudiendo participar en esa lucha, porque si hubiera sido de otra forma, si no hubiera sido porque los guerrilleros fueron a casa, fuimos puntos de apoyo,

⁵¹ Ibidem.

luego tuvimos que salir de allí y todo eso, la verdad es que no sé lo que sería de mí a estas alturas, pero supongo que mi vida sería completamente distinta... Si hubiera transcurrido toda mi vida en aquella aldea, mis aspiraciones hubieran sido mucho más pobres y seguramente que a estas horas estaría llena de hijos, igual tenía un 'mamotreto' de marido o vete a saber qué; sería lo que veo que son otras de por allí... Era un camino que elegí y me siento satisfecha de haberlo elegido, aún con todas las dificultades. Yo creo que esto me ha servido para aprender, y si no fuera por esto, hoy sería, pues no sé, una mujer de pueblo, aún más humilde de lo que soy aquí, porque estaría mucho más limitada, y a lo mejor menos conforme que aquí, seguramente no tan conforme. Seguro»⁵²

Estas palabras, que funcionan a modo de conclusión de todo lo dicho anteriormente, demuestran una vez más la especificidad de un compromiso resistente femenino que, además de combatir una dictadura de carácter fascista, sirvió a algunas mujeres para escapar a un destino biológico determinado por un sistema de géneros que oprimía a las mujeres y las presentaba como seres inferiores y subordinados. Contra ese sistema se rebelaron también las mujeres resistentes, subvirtiéndolo con fines políticos (como en el caso de las "resistencias cotidianas") o directamente enfrentándose a él con las armas. Finalmente, tal vez podemos ver en estos testimonios de resistentes un ideal de emancipación que convertiría a estas mujeres en un eslabón "perdido", el que uniría a las militantes del primer tercio del siglo XX y a las mujeres que, tras la larga noche del franquismo, comenzaron a expresar claramente esta reivindicación emancipatoria.

⁵² Entrevista a Esperanza Martínez, Zaragoza, febrero 1995.